

Mosquera, Manuel José, Arzobispo de Bogotá, 1800-1853

BNC-Miscelánea 1.063(33)

Mayo 22 de 1850

NOS MANUEL JOSE MOSQUERA

POR LA GRACIA DE DIOS I DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA ARZOBISPO DE BOGOTA.

Al Venerable Clero Secular i Regular i a todos nuestros amados Diocesanos, salud i bendición en N. S. J. C.

En las circunstancias difíciles, cuando hai motivos de tristeza i se interesa el bienestar social, no podemos prescindir, venerables hermanos, i carísimos hijos, de llenar nuestro ministerio, imitando a los mas grandes obispos i santos, para exhortaros a la paciencia i la resignación, tan necesarias para la paz pública.—“La paciencia, dice San Cipriano, nos hace en la prosperidad humildes, i en la adversidad “constantes, en las afrentas i vituperios poco sensibles. La paciencia vence las tentaciones,.....asienta “solidamente los fundamentos de nuestra fé; levanta en alto nuestras esperanzas, encamina nuestros pasos, “para no apartarnos de la senda derecha de Jesucristo i para seguir las huellas de sus sufrimientos, lo cual “nos conserva el titulo de verdaderos hijos de Dios.”—Ved aquí la doctrina santa que debe ser nuestra luz, i las máximas que deben siempre gobernar las acciones de los hijos de la Iglesia Santa, que ruega al Padre Eterno por Jesucristo su Hijo para que nos dé una vida tranquila, que nos facilite el servirle en santidad i justicia. Pero como las vicisitudes humanas turban de continuo ésta tranquilidad, preciso es buscarla interiormente en nosotros mismos, reanimando el espíritu de humildad, de amor i de esperanza en los bienes eternos, donde únicamente debe fijarse nuestro corazón.

Os repetimos aquí lo que ya os hemos dicho otras veces, i que nunca dejaremos de enseñar. “La lei de Dios es la que vivifica a los hombres i a las sociedades: es la reguladora de todo lo que es conforme a la verdad, de todo lo que santifica, de todo lo que nos hace amables, de todo lo que sirve al buen nombre, de toda virtud, de toda disciplina loable. Pero el principio de donde nacen tantos bienes consiste en el espíritu de sacrificio que el cristianismo nos impone; sacrificio que siempre es fecundo en buenos resultados, por que reprime las pasiones, exalta la justicia, i lleva la caridad hasta el heroísmo.—Esta debe ser nuestra regla para jamás salir de la senda de la moderación, del buen orden, guardando siempre la fraternidad cristiana.

Exitemos, pues, en nuestros corazones los sentimientos de esta fraternidad; los de las demas virtudes que la fé, raíz de todas ellas, ha fundado en nuestras almas; i sin apartarnos una línea de sus saludables preceptos, seamos verdaderos discípulos de Jesucristo en la mansedumbre i humildad de corazón, en que él nos mandó imitarle.

Dado en Bogotá, a 22 de Mayo de 1850.

Manuel José, Arzobispo de Bogotá.

El Secretario,
Gregorio de Jesus Fonseca.

f-3223

1077 80
1063(33)